

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.066

Segovia.—Miércoles 29 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## Badia, la Esquerra, la F. A. I., C. N. T.

Ha muerto Miguel Badia. ¿Asesinado por quién? Las primeras noticias se refieren a la Federación Anarquista Internacional. Badia no sólo tenía enemigos en esta organización. Teníalos, además, en la C. N. T., en la Esquerra, en los grupos catalanistas, e incluso en la masa de Estat Catalá, de cuya organización separatista era uno de los miembros más destacados.

Miguel Badia, jefe de los servicios policiales de la Generalidad desde el 1931 hasta el 6 de Octubre de 1934, fecha del levantamiento separatista, fue un catalanista obseso, rebelde, audaz. El actual presidente de la Generalidad, Luis Companys, estuvo siempre preocupado por las actividades de Badia, actualmente seguí con gran atención la actuación de éste en el seno de Estat Catalá. El señor Companys no podía olvidar que Badia y Dencós le arrastraron a su voluntad al movimiento sedicioso de Octubre del 34.

Badia fué uno de los que atentaron contra el ex Rey de España don Alfonso Borbón cuando el tren en que éste viajaba pasaba por el túnel de Garraf. Dictadura le indultó.

Desde la jefatura de Policía de la Generalidad persiguió implacablemente a la C. N. T. y a la F. A. I., pudiendo decirse que su etapa de mando es una de las más violentas, la más violenta acaso de la lucha social en Cataluña. Este proceder determinó en aquellas organizaciones la persecución de Badia, llegando la F. A. I. a intentar asaltar su domicilio en una ocasión con propósito de matarle. Posteriormente, al regresar Badia del exilio, fué amenazado de muerte con bastante frecuencia. Precisamente uno de los anónimos llegó a manos de víctima anteayer, anunciándole que ayer mismo caería bajo las balas de sus amigos. No hizo caso Badia después de tantas y tantas amenazas lanzadas contra él sin que tuviesen efectividad. Salíó sin escolta, sin haber adoptado la mínima precaución. Y apenas pisó la calle fué abatido, juntamente con su hermano José, por el fuego de las pistolas.

¿Quién ha matado a Badia? Por lo visto ni la Policía puede concretar la organización a que los matadores de aquél pertenecen. Badia era muy querido en Estat Catalá, pero grupos de este mismo Estat Catalá le odiaban. Esta organización separatista no está libre de las sospechas policíacas.

¿Qué consecuencias político-sociales puede acarrear a Barcelona este doble asesinato? Ya están otra vez frente a frente, con decisión, Estat Catalá y la F. A. I. Esta, en nombre de las víctimas de que culpaba a Badia. Aquél, en el de los asesinatos que acaba de sufrir. Se presagia un diálogo trágico, y no oral únicamente.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Resolución de la Comisión gestora

Ayer martes, según costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, presidida, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

### Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente expediente de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivamente, formulan Teófila Gómez de Luza, de Zarzuela del Pinar, y Luis María Hernán, de Segovia.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de los libros de Enriqueeta Marugán y Martín Casero, a sus madres, según solicitó.

Se informa favorablemente el expediente para el ingreso en el Colegio provincial de sordo-mudos de Aurora Sanz, de Coca.

### Caminos y carreteras

Se da lectura de una instancia suscitada por la Alcaldía de Torreadrada solicitando haber ingresado en la Compañía provincial la cantidad de 54.56 pesetas, importe del 5 por ciento del presupuesto total de las obras de construcción del camino vecinal de Castro de Fuentidueña, en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, a la carretera de Aranda de Duero a Cantabria, pasando por Torreadrada, se acuerda autorizar al personal de Vías para que efectúe las obras provinciales para que efectúe por cuenta de dicho Ayuntamiento el replanteo solicitado.

Se adjudica definitivamente a Gregorio Palomero Ortega, en 107.80 pesetas la subasta de las obras de reparación del firme de los caminos 1 al 5 del camino vecinal de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia, por 107.80 pesetas.

—La Comisión acuerda quedar enterada de una instancia de la Alcaldía de Campo de San Pedro solicitando que el terreno en una calle pública de la localidad ocupa el camino de Grajera a la carretera de Ribota al límite de la provincia de Soria, se conceda a dicho Ayuntamiento gratuitamente. La Comisión acordó también comunicar a dicha Alcaldía que resolverá lo procedente cuando se realice una visita a dicho pueblo por una representación de la Corporación.

—Se concede a don Mariano Zaera Santos un mes de prórroga para la terminación de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal «de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo», y a don Félix Artón, dos meses de prórroga para ultimar la reparación del firme y construcción de malecones en los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de la cota de Sebúllor a la carretera de Segovia a Boceguillas.

### Junta Nacional contra el Paro

La Comisión acuerda quedar enterada de una comunicación, de fecha 22 del actual, de la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro, manifestando que no se puede dar curso a los proyectos remitidos a dicha Junta por la Diputación provincial relativos, uno a la construcción de un departamento de ancianas y otro a la elevación de agua del río Eresma a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, toda vez que la prima de subvención que se solicita para esas obras no está comprendida en la ley de 25 de Junio de 1935 sobre el paro obrero.

—También acuerda quedar enterada, y que pase a la Sección de Vías y Obras provinciales para su información.

### LA GUERRA ITALOETIOPE



Después del bombardeo aéreo de Harrar. Arriba: un sector de la población destruido. Abajo: las ruinas de una mansión bombardeada, en la misma ciudad

forme, otra comunicación de dicha Junta Nacional del Paro, en la que se consigna la resolución adoptada por el pleno de aquélla de no ser posible acceder a la petición formulada por la Diputación de ampliación de la subvención concedida para construir nueve caminos vecinales, y otorgando una prórroga de dos meses para el depósito del 5 por 100 de esa subvención.

### Pensión de estudiantes y artistas pobres

Dada lectura de un escrito que los profesores de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, dirigen a la Diputación provincial en suplica de que se conceda al alumno Rafael Benito Pascual que cursa con gran aprovechamiento el segundo curso de la

sección de Pintura, una beca para poder continuar sus estudios, ya que de lo contrario tendría que abandonarlos por su precaria situación económica, la Comisión gestora acuerda manifestar a los solicitantes, que es propósito de la actual Diputación cuando estudie su situación económica y correficione el presupuesto para el año próximo, crear algunas becas para auxiliar a los estudiantes y artistas pobres y que si ese propósito se puede realizar, entonces se examinará la posibilidad de atender al ruego que formulan.

### Orden de sesiones

Por último, la Comisión acuerda señalar los días 5, 12, 19 y 26 para celebrar las sesiones ordinarias del próximo mes de Mayo.

## EL NUEVO REY DE EGIPTO

El Cairo, 29 (2 t.).—A la terminación del Consejo de ministros se ha publicado una declaración gubernamental. El cadáver del Rey será transportado hoy, a las tres de la tarde, desde el Palacio de Kubeh al Palacio de Addina. El jueves, a las seis, se formará el cortejo fúnebre que marchará a la mezquita de El Rifai y a continuación tendrá lugar el enterramiento en el panteón de la dinastía.

Un comunicado ordena un luto nacional de tres meses. El Gobierno, después de rendir homenaje al Soberano venerado, declara que el Consejo de ministros «después de haber proclamado nuevo Rey a Faruk I, ejerce a partir de este día bajo su responsabilidad y en nombre del pueblo egipcio el Poder constitucional hasta el momento en que hayan de ser transmitidos los Poderes a la Regencia».

Un mensaje del presidente del Consejo al Rey Faruk saluda su advenimiento al trono y le afirma la devoción del Gobierno. Ali Maher Bajá declara asimismo que el Rey Faruk saldrá de Londres mañana, jueves, a las 13.50. Estará en Marsella el primero de Mayo y el día 5 desembarcará en Egipto.

La fecha de las elecciones ha sido fijada para el 2 de Mayo. En efecto, la Constitución prevé que el Consejo de regencia debe ser formado ante el Parlamento en un plazo de diez días después del fallecimiento del Soberano. Como gran número de diputados serán elegidos antes de la expiración del plazo, la Cámara podrá estatuir sobre la regencia, pero la dificultad estriba en que el Senado no podrá estar constituido en esta fecha. Pareció que el Wafd ha declarado que puesto que la Cámara estará formada y que Egipto ha recobrado la Constitución de 1923, lo mejor sería reunir el Senado anterior, disuel-

to en 1930, pero esta solución tropieza con dificultades materiales y no parece que será aceptada. En cuanto al sobre que encierra los nombres de los designados por el difunto Rey pa-



El príncipe Faruk, que por fallecimiento de su augusto padre Faud I, ocupará el trono de Egipto. Hasta la mayoría de edad del príncipe, que actualmente cuenta dieciséis años, gobernará el país un Consejo de regencia.

ra formar el Consejo de regencia, no puede ser abierto más que ante el Parlamento.

### Acerca del Consejo de regencia

La cuestión de si el Consejo de regencia debe ser nombrado por el Gobierno actual o por el nuevo Parlamento, continúa sujeta a futuras conversaciones. El Consejo de regencia ejercerá sus funciones durante unos catorce meses, es decir, hasta el momento en que el Rey llegue a la mayoría de edad.

### El Rey Faruk, aclamado

El Cairo, 29 (2 t.).—Una manifestación formada en su mayoría por estudiantes ha recorrido las calles de Alejandría aclamando al Rey Faruk.

### El nuevo Soberano se propone continuar sus estudios militares

Londres, 29 (2 t.).—Después de la muerte del Rey Fuad se considera en la capital de la Gran Bretaña con cierta preocupación el porvenir político de Egipto. Los periódicos del bloque gubernamental observan que el Rey Fuad, merced a su talento diplomático considerable, ha conseguido asegurar la estabilidad interior de su país y ha impedido al partido del Wafd nacional y antibritánico tomar el Poder, a pesar de que el Rey no ha sido en manera alguna un amigo de la Gran Bretaña.

El «Daily Telegraph» pone de relieve la necesidad de concertar compromisos, aunque no agraden al nacionalismo italiano. «La buena voluntad de la Gran Bretaña es un hecho y el Gobierno egipcio no tiene más que servirse de ella».

Según informaciones de Prensa, el Rey Faruk tiene la intención de regresar a la Gran Bretaña después de la constitución del Consejo de regencia y continuar sus estudios militares.

UNITED PRESS

## Los quinquenios de los médicos de asistencia pública domiciliaria

Madrid, 29 (2 t.).—Se ha publicado una Orden de Sanidad disponiendo que por las Juntas administrativas de las Mancomunidades Sanitarias del Municipio sean consignadas en sus presupuestos las partidas correspondientes de los quinquenios de los médicos de asistencia pública domiciliaria.

## Movimiento de personal en la Guardia civil

Madrid, 29 (2 t.).—Se han publicado Ordenes de Gobernación disponiendo que el capitán y el teniente de la Guardia civil don Pascual Cid Moreno y don Leónides Huidobro Martínez, pertenecientes a la primera compañía de la Comandancia de Cuenca y Comandancia de Cáceres, respectivamente, pasen destinados a la tercera compañía de la Comandancia de Badajoz y Comandancia de Zamora. Brigadas de Infantería, don Joaquín Ninoles Egidio, de la Comandancia de Zamora a la de Lérida; don Matías Fernández Guerra, de la Comandancia de Sevilla (interior) a la de Coruña; brigada de Caballería don Toribio Molano García, de la Comandancia de Sevilla (interior), a la de Baleares; sargento de Infantería don José Vicente Casas, de la Comandancia de Salamanca a la de Coruña; don Angel Fuentes Sánchez Ocaña, de la Comandancia de Málaga a la de Guadalupe; comandantes don Enrique Samper y don Regino Samanego Alfonso, pertenecientes a la Plana Mayor de la Comandancia de Salamanca y Plana Mayor del 11.º Tercio, de jefe del Detall y en Comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, respectivamente, pasan destinados al Colegio de Guardias Jóvenes el primero, de primer profesor (Madrid), y el segundo de jefe del batallón de Guardias Jóvenes (Valdemoro).

### Teniente retirado

En vista de lo solicitado por el teniente con destino en la Comandancia de Soria don Canuto Andrés de Diego, se le concede el retiro para Madrid.

### UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS

## La Federación Católico-Agraria de Segovia a los labradores de todos sus Sindicatos

En estos momentos difíciles para la Agricultura es preciso unir nuestro esfuerzo al de nuestros hermanos no sindicalistas para la defensa de los intereses comunes

Acudid todos a la magna Asamblea que se celebrará en esta capital el DIA 3 DE MAYO A LAS ONCE DE LA MAÑANA

¡QUE NO FALTE UNO SOLO DE VOSOTROS!

Por Dios. Por España. Por la Agricultura

La Directiva

## Incendio en las talleres de la Compañía del Norte en Valladolid

Valladolid, 29 (11 m.).—Esta madrugada se declaró un incendio en uno de los talleres de la Compañía del Norte, llamado de Levante, destinado a la reparación de coches. Se quemaron por completo un furgón de coches y parte de la techumbre del taller. Al toque de sirena acudieron rápidamente los obreros de los talleres y fuerzas de Asalto que se apresuraron a retirar cerca de un centenar de botellas de oxígeno, evitándose las consiguientes explosiones y que el fuego adquiriese mayor desarrollo. El servicio de Bomberos y el personal ferroviario trabajaron activamente, logrando dominar el fuego a la hora y media de iniciado. Se atribuye el origen del siniestro a varias chispas desprendidas de algún hornillo.

## Muchos diputados a Cortes infringen la ley para la elección de compromisarios

Madrid, 29.—Ayer fué objeto de muy sabrosos comentarios en los pasillos del Congreso el incomprensible desconocimiento por parte de los diputados de la ley que se refiere a la elección de compromisarios, que a su vez han de elegir al Jefe del Estado. Desconocimiento tanto más incomprensible cuanto que pocos días antes del domingo en que se celebraron dichas elecciones fué repartido entre todos los diputados un librito que contiene la Constitución y varias leyes, entre ellas, ésta a que nos estamos refiriendo.

El hecho comentado es el de haber votado muchos diputados a Cortes, según se desprende de las informaciones periodísticas del día de la elección y de no pocas fotografías publicadas en los periódicos, en las que aparecen votando, no ya diputados a Cortes, sino varios ministros.

La ley en cuestión en su artículo primero, que se refiere a los que pueden elegir compromisarios, dice que quedan exceptuados de tomar parte en la elección «los diputados a Cortes o, si éstas estuvieran disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución».

## La lista civil del R y Eduardo

Londres, 28 (3 t.).—La Comisión parlamentaria encargada de presentar recomendaciones en la Cámara de los Comunes sobre la Lista civil del Rey, publica un informe recomendando que se dé al Rey una lista civil de 470.000 libras en lugar de 460.000 fijada desde el advenimiento al Trono del Rey Jorge V en 1910.

Se prevé además una suma de libras 40.000 en el caso de que el Rey contraiga matrimonio, pero esta suma no le será entregada mientras permanezca soltero.—United Press.

## Los sindicalistas anuncian su abstención en las elecciones por Granada

Granada, 28.—Han surgido discrepancias entre el Frente Popular y los candidatos por minorías señores Barriero, Ortega y Gasset y Sánchez Roca, que pensaban presentarse apoyados por los sindicalistas. Los tres, aseguran que se retirarán de la lucha electoral. Los sindicalistas, por su parte, anuncian la abstención.

## LABRADORES SEGOVIANOS!!

Acudid en masa el día 3 del próximo Mayo a la magna Asamblea que se celebrará en SEGOVIA, precursora de defensa de los intereses generales de la clase.

Por el mucho entusiasmo que ha despertado en las grandes masas de labriegos y por las adhesiones que a diario reciben los doce pueblos erigidos en comisión organizadora, promete ser un acontecimiento no registrado en los anales de la historia agrícola.

Revalorización de los productos agrícolas y constituir la Asociación Provincial de Agricultores es nuestro lema.

Perdida la agricultura, muerta la Patria!!

¡¡Labradores segovianos, salvad a España!!

No desmayéis!! ¡¡Adelante!!

Los labradores que deseen hacer uso de la palabra y que no pertenecan a la Comisión organizadora deberán ponerlo en conocimiento de ésta, que funciona en Escalona del Prado, con la debida anticipación, la cual decidirá acerca de este extremo.

# El asesinato de los hermanos Badía en Barcelona

## Gran actividad en todos los servicios de Orden público. Cuatro pistoleros, en un auto, protegían la retirada a los agresores. Nuevos detalles del suceso

Barcelona, 29.—La noticia del asesinato de don Miguel y don José Badía, al ser conocida, produjo honda emoción en la ciudad y atrajo al lugar del suceso y al Dispensario de la calle de Sepúlveda, a donde fueron trasladados los cadáveres, enorme gentío, que comentaba con indignación el atentado de que han sido objeto el ex jefe superior de Policía de la Generalidad y su hermano.

Parece ser que el suceso se desarrolló con extraordinaria rapidez. Los vecinos de la calle de Muntaner y las personas que por allí circulaban en el momento de caer los hermanos Badía ensangrentados a los pies de sus asesinos, fueron presa de gran pánico, sin que reaccionaran hasta después de haber escapado los pistoleros en el «auto» en que habían llegado, acompañados de los individuos que en él quedaron para asegurarles la retirada.

Acercas de la forma en que se preparó y perpetró el atentado han circulado diversas versiones. No obstante, la más adaptada a la realidad parece ser la siguiente:

A las tres y cuarto de la tarde, un automóvil particular, que conducía a seis individuos, se estacionó frente a la peluquería que hay establecida en el chaflán de la calle de Muntaner, esquina a la de la Diputación, en la parte opuesta a la casa donde vivían los hermanos Badía. Del coche descendieron dos de sus ocupantes, que, cruzando la calle, entraron en el portal de la casa número 38 de la calle de Muntaner, situada un poco antes de la que habitaban las víctimas del suceso, con su madre y hermanas, quedándose en el portal, si bien adoptaron la precaución de que nadie que pasara por la acera de la casa de los señores Badía pudiera verles a distancia.

Inmediatamente que pasaron los hermanos Badía por delante del portal, salieron los pistoleros, uno de los cuales disparó a bocajarro sobre Miguel, al tiempo que el otro lo hacía contra José, cayendo los dos al suelo. El primero de ellos murió instantáneamente y José a poco de ingresar en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, adonde los dos fueron trasladados con la máxima urgencia en unos «taxis».

Los pistoleros, después de asegurarse de que sus víctimas habían muerto, atravesaron tranquilamente la calle, amenazando con las pistolas a los testigos del crimen, hasta llegar al coche, donde sus compañeros estaban asomados a las ventanillas, esgrimiendo pistolas para protegerles la retirada.

Una vez en el «auto» los seis pistoleros, el vehículo salió disparado por la calle de la Diputación, con dirección a la barriada de Sans.

Momentos después de haber desaparecido el coche en el que huían los pistoleros, la gente acudió en auxilio de los hermanos Badía, y una pareja de Caballería de las fuerzas de Asalto, que prestaba servicio en la calle de Arribas, esquina a la de la Diputación, persiguió a los fugitivos, a los que no pudo dar alcance.

La madre y una hermana de los señores Badía, al oír los disparos, y temiendo que aquéllos hubieran sido asesinados, bajaron rápidamente a la calle. Al ver a los señores Badía, que aún estaban en el suelo empapados en sangre, se desarrolló una escena dramática, que impresionó vivamente a cuantos la presenciaron. Al ser trasladados las víctimas al Dispensario de la calle de Sepúlveda, madre e hija les siguieron en un «taxi», pero en el benéfico establecimiento se les negaron las irreparables consecuencias del sangriento suceso, diciéndoles que estaban solamente heridos, hasta que se las logró convencer de que regresaran a su domicilio.

### Los consejeros de la Generalidad, en el Dispensario

Al tener noticia del suceso, se personaron en el Dispensario de la calle de Sepúlveda el ex consejero de Gobernación de la Generalidad Dencás, que junto con Badía dirigía las Juntas del Estat Catalá; el diputado a Cortes señor Traba; los consejeros de la Generalidad señores Gasol, España y Barrera, y gran número de concejales y diputados de Esquerra, el alcalde señor Pi y Suñer; el delegado general de Orden público señor Casellas; el presidente del Parlamento catalán señor Casanovas, y gran número de elementos de Estat Catalá, que estaban visiblemente apenados e indignados por el trágico fin de su «leader» y del hermano de éste.

### Se practica la autopsia a los dos cadáveres

En vista de la decisión de los jefes de Estat Catalá de trasladar con toda urgencia los cadáveres de los hermanos Badía al Casal Catalá—entidad central de Estat Catalá—, situado en la calle de Gerona, 3, y de que se oponían a que fueran conducidos al depósito judicial, donde debía practicarse la autopsia, se acordó que esta operación se verificara en el mismo Dispensario de la calle de Sepúlveda. La practicó el médico forense señor La Sierra.

El cadáver de Miguel presentaba tres heridas por arma de fuego, mortales de necesidad; una, con orificio de entrada por la región molar, con salida por la región occipital; otra, que le atraviesa el hígado, con salida por la región lumbar, y otra en la región precordial, con salida por la espalda.

El cadáver de José presenta una sola herida de arma de fuego, con entrada por el labio superior, lado izquierdo, y salida por la región occipital. También mortal de necesidad. Agrega el dictamen del forense que todos los disparos fueron hechos a poquísima distancia entre agredidos y agresores y que ambos se hallaban situados en un mismo plano.

El Juzgado comienza sus actuaciones. El Juzgado, poco después de ocurrido el suceso, se trasladó al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde comenzó a instruir diligencias. Se incautó de todos los papeles que llevaba don Miguel Badía: cédula personal, documentos de escaso interés, unas convocatorias de una reunión que debía celebrarse esta noche en el Circolo de Estat Catalá de la calle de San Pablo y en las que aparecía el

siguiente orden del día: «Hechos del 6 de Octubre.—Depuraciones. Caso Badía. Caso Dencás. Otros casos»; un reloj, una pluma estilográfica; un cheque de 1.300 pesetas; 1.000 pesetas en billetes y algunas monedas de plata. En las ropas de José se encontraron 75 pesetas en billetes y algunas monedas de plata.

Ninguno de los hermanos Badía llevaba armas.

Desde el Dispensario de la calle de Sepúlveda, el juez se trasladó a la calle de Muntaner, donde recogió dos casquillos de pistola ametralladora, calibre 45, correspondientes a los cuatro disparos que los pistoleros hicieron sobre sus víctimas. También recibió declaración a varios vecinos y a algunos transeúntes.

Una declaración de interés. Un caballero que viajaba en un autobús, que en el momento de cometerse el crimen pasaba por la calle de Muntaner, declaró que Miguel y José Badía descendían al salir de su domicilio, por la acera de al lado de la casa, hacia la calle de Cortes. Los dos pistoleros se situaron, de pronto, uno al lado de Miguel y otro al lado de José. El primero, con el brazo, dió un empujón a Miguel, y al volverse éste le hizo un disparo a bocajarro; el otro pistolero descargó entonces su arma contra José, que en aquel momento intentó defender a su hermano. Los dos cayeron desplomados a tierra, y los agresores, una vez realizado el hecho, cruzaron la calle, amenazando a los transeúntes, que se metían en los portales de las casas, y subieron al «auto», «dónde les aguardaban—dice—dos individuos, uno al volante y otro en el interior».

El Juzgado continúa sus diligencias, habiendo comparecido ante él gran número de personas. Con el juez conferenció extensamente el ex comandante Pérez Farrás.

Traslado de los cadáveres. Inmediatamente después de haber dado el juez de guardia la oportuna autorización para que los cadáveres de los hermanos Badía fueran trasladados al Casal Catalá, de la calle de Gerona, fueron envueltos con banderas de Estat Catalá, organizándose la comitiva, en la que figuraban va-

rios millares de personas, que recorrieron hasta llegar a la citada entidad la ronda de San Antonio, plaza de la Universidad, ronda de la Universidad, plaza de Cataluña y ronda de San Pedro.

Al coche de la ambulancia, en el que fueron depositadas las camillas que contenían los cadáveres que llevaban cuatro íntimos amigos de las víctimas, seguía la presidencia del duelo, compuesta por el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gasol; alcalde señor Pi y Suñer; capitán Medrano y los diputados señores Andreu y Batistini, con algunos dirigentes de Estat Catalá.

Al llegar al Casal Catalá, frente al cual se había estacionado un gran gentío, y en cuyo interior se hallaban congregados gran número de militantes de la organización de Estat Catalá, los cadáveres fueron trasladados en medio de un silencio impresionante al salón de actos de la entidad, convertido en capilla ardiente, en cuyo centro se había improvisado un catafalco, en el que fueron depositados.

En medio de los dos cadáveres se colocó un gran retrato de Francisco Maciá, iniciándose seguidamente el desfile del público, que duró toda la noche.

Durante toda la tarde y noche, la Policía ha desplegado una extraordinaria actividad, encaminada a descubrir a los autores del doble asesinato y sus cómplices, observándose en todas las dependencias de la Delegación general de Orden público un movimiento inusitado.

Aparece el «auto» en que se supone huyeron los pistoleros. A última hora de la tarde, en la Brigada de Investigación Social se recibió la noticia de que en la carretera vieja de Las Cortes, en las inmediaciones de la barriada de Sans, se había encontrado abandonado el «auto» particular número 30.783, que fue utilizado, según los informes que posee la Policía, por los agresores y sus cómplices para huir.

El jueves, el entierro. Barcelona, 29.—En principio se ha acordado que el entierro de los hermanos Badía tenga lugar el próximo jueves, a las tres de la tarde.

A las once y media estuvo en el Casal Catalá, permaneciendo unos minutos ante los cadáveres de los hermanos Badía, el presidente de la Generalidad señor Companys, y su secretario particular.

El Congreso algunas opiniones de significadas personalidades sobre la candidatura del señor Azaña.

Don Julián Besteiro dijo: «Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para Presidente de la República».

Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada, y creo que se impondrá.

También personalmente creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente Popular.

«Es una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles—dijo don Indalecio Prieto».

«Para nosotros—manifestó el comunista don José Díaz, no es cuestión de nombre. Nos parece bien el hombre que represente lo que significa el triunfo del 16 de Febrero. Nos basta con que sea laico y un republicano consecuente. Nosotros votaremos al hombre que designe el Frente Popular. Si es Azaña, Azaña. Si es don Alvaro de Albornoz, don Alvaro de Albornoz. El nombre nada nos importa, siempre que sea una persona de estas características».

Don Angel Pestaña dijo: «No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato personalmente es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Me atrevería a asegurar que el noventa y ocho por ciento de los españoles piensan así. Es el que, a mi juicio, reúne mejores condiciones personales, incluso de representación física».

«Desde el primer momento—habló don Miguel Maura—, el señor Azaña ha sido mi candidato para la Presidencia de la República, y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una. Convenientemente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene, no cabe vacilar: las ventajas son mucho mayores».

Como síntesis basta pensar que se elige un Presidente para seis años y que el Presidente de la República es el rector supremo de la vida nacional, y el solo hecho de supeditar la designación de quien ha de desempeñar esa misión durante seis años a dificultades de momento transitorias y me-

# Teatro Juan Bravo

## Sábado, 2 de Mayo

Único día de actuación!

Estreno del poema popular en dos partes, divididas en un prólogo, once cuadros y una alegoría final (en prosa y en verso), de Eduardo M. del Portillo y Angel Pérez Palacios

Escenificación de doce cuadros del glorioso JULIO ROMERO DE TORRES

Butaca: siete treinta, 3,50  
diez cuarenta y cinco, 3,00

nudas de tipo político me parece un desatino.

Por fortuna veo que aun los mismos que estaban reacios van volviendo a la realidad.

Don Juan Ventosa Calvell no quiso formular apreciación ni juicios sobre la persona. Refiriéndose a la significación encuentra mal que el Presidente de la República sea el representante de un partido o de una conjunción circunstancias de partidos.

El Presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica a la nación; y no podrá jamás responder a esta definición una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

Por otra parte, el mandato del Presidente dura seis años. La persona elegida ha de asegurar durante este período el libre juego de los partidos y la adaptación de los Gobiernos a

¡Éxito clamoroso de la compañía de arte andaluz del teatro Fontalba de Madrid!

A las 7 y 1/2 tarde y 10'45 noche

# Cante jondo

Ultimo éxito del teatro Fontalba

las mudables circunstancias políticas y a la evolución de la opinión pública.

Si se elige un presidente de partido, las crisis de Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impuesta por movimiento pendular de la opinión pública. Y con ello se hará imposible la estabilidad del régimen y normalidad de la vida política.

A don José Martínez de Velasco parecía muy bien la designación de señor Azaña para la Jefatura del Estado.

Y el señor Largo Caballero, finalmente, no quiso opinar. «La contestación—dijo—dejaría el partido socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir acuerdo que tomen los partidos políticos».

# La Fiesta Patronal del Trabajo del 2 de Mayo

## Un manifiesto del Partido Económico Patronal Español

Madrid, 29.—El Partido Económico Patronal Español ha publicado un manifiesto en el que se ocupa de la proyectada fiesta patronal del día 2 de Mayo. Con motivo de dicha fiesta pide que se presenten al Gobierno las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se ponga en libertad a todos los patronos detenidos gubernativamente cualquiera que sea su ideología política.
- 2.ª Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios para que el patrono y el agricultor pueda reintegrarse al ejercicio pleno de su función social.
- 3.ª Restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento de la censura.
- 4.ª Libertad del patrono para dar trabajo a cualquier obrero, sea cual fuere su ideología política.
- 5.ª Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y el paro patronal.
- 6.ª Libertad del patrono para poder despedir libremente al obrero que, a su juicio, no sea buen colaborador de su empresa.
- 7.ª Que no se municipalice la industria del «taxi» en Madrid.
- 8.ª Derecho al recurso contra los fallos de las Comisiones arbitrales en materia de readmisiones.
- 9.ª Que las indemnizaciones a que se refiere el Decreto de 29 de Febrero último sean abonadas por el Estado.
- 10.ª Revisión de todas las bases de trabajo para ajustarlas a las posibilidades económicas de cada industria.
- 11.ª Abolición de las huelgas y «lock-outs».
- 12.ª Reconocimiento del Patrimonio mercantil e industrial y libertad de contratación de los alquileres para los propietarios urbanos.
- 13.ª Mantenimiento de la magistratura en los Jurados mixtos, como garantía de la imparcialidad de la justicia social.
- 14.ª Sometimiento de todos los conflictos sociales a los Jurados mixtos, sea cual fuere la organización sindical que los produzca.
- 15.ª Que el ministro de Trabajo (que representa al Poder legislativo) no pueda ser juez (poder judicial) en los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.
- 16.ª Sindicación obligatoria de todos los gremios patronales.

17. Libertad para la venta de todos los productos del trabajo.

18. Expansión del comercio exterior y protección a las industrias nacionales.

19. Restricciones para el trabajo de los técnicos extranjeros en el territorio nacional.

20. Restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

21. Aumento del 50 por 100 sueldo a los funcionarios públicos, intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.

22. Respeto para los llamados bienes comunales cuando éstos han sido legal y justamente adquiridos.

23. Establecimiento y fomento del crédito industrial, mercantil y agrícola.

24. Abaratamiento de los tipos de descuento en los Bancos.

25. Revisión de precios en obras públicas y privadas por la variación de jornales y concesiones de ciertas impuestas por las autoridades.

Destitución de dos jefes de la Guardia civil en Gijón. Oviedo, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que, por motivo de lo ocurrido ayer en Gijón, han cesado en el cargo el coronel don Rodríguez Pando y el teniente coronel don Pedro Martín, jefes del Tercio de la Guardia civil aquí presente. Provisionalmente se ha encargado del mando el comandante señor G...

# SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Domingo

Mañana, día 30, se celebrará en iglesia de Santo Domingo solemnidad en honor de Santa Catalina de Sena. A las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos Santísimo por el coro de la Tercera Orden y del Rosario Perpetuo. Por la tarde, a las seis, exposición de la Divina Majestad, rosario, novena de la Santa y panegírico que predicará el ya tan elogiado orador Padre Angel Gómez, residente en Valladolid.

En la reserva y gozos de la Santa brillará la música del célebre compositor Padre Arrue, a tono con la música de Perossi que se ejecutará en misa.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.  
Capital desembolsado..... 51.355.500  
RESERVAS..... 70.592.954 } 121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA  
CRÉDITOS A LABRADORES  
CAJA DE AHORROS  
Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.  
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

# Teatro Cervantes

Jueves, 30 de Abril

Ufims presenta a SEPP RIST y BRIGITTE HORNEY en la preciosa comedia

# Oro en la montaña

Dirigida por A. FRANCK  
Música de G. BECCE  
7'30 tarde. 10'45 noche  
Butaca, 1,05

# LA CASA FERMIN

ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada

Casa Fermín

# Azaña, candidato de su partido a la Jefatura de Estado

## Consejo Nacional de Izquierda Republicana entiende que debe ser aceptado por el Frente Popular

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, dijo que en la reunión del Consejo Nacional no se había adoptado ningún acuerdo y que seguramente los que se adopten no serán conocidos hasta después de la reunión conjunta a que nos referimos anteriormente.

El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia. El señor Azaña, a las once y media, marchó directamente desde su domicilio particular al del partido de Izquierda Republicana.

Se acordó que el candidato para la Presidencia de la República sea el señor Azaña. Madrid, 29 (7 t.)—Aun cuando todos los vocales del Consejo Nacional de Izquierda Republicana se mostraron reservadísimos y no contestaron a ninguna de las preguntas que los periodistas les hicieron acerca de los acuerdos que hubiese adoptado en su

reunión de esta mañana, se ha afirmado esta tarde en el Congreso que el acuerdo de todos los vocales, con la única excepción de don Marcelino Domingo, que salvó su voto, ha sido el de presentar como candidato a la Presidencia de la República al jefe del partido don Manuel Azaña.

Entendieron los reunidos que el candidato debe de ser aceptado por unanimidad por todos los sectores que forman el Frente Popular, y acordaron asimismo que el delegado del partido en la reunión de representantes de todas las fuerzas del Frente Popular para la designación del candidato a la jefatura del Estado, ponga el nombre del señor Azaña.

sonados los dueños del garage en el Juzgado, a cuya disposición han quedado, ratificaron lo dicho por Costa. A consecuencia de estas diligencias fué puesto en libertad el señor Costa y detenidos preventivamente Manuel Costa y los señores Rochera y Simó.

Ampliación de las diligencias de autopsia. Los médicos forenses doctores Vives La Sierra y Alvarez, han hecho una ampliación de la diligencia de autopsia como complemento de la que se practicó a los cadáveres ayer tarde en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

En la Consejería de Gobernación. Otro atentado. Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

## INFORMACION DE CATALUÑA

### atención general está concentrada en el asesinato de los hermanos Badía

Indignación por lo ocurrido. "Es preciso exterminar el pistolero".

Se confía en detener pronto a los asesinos

ciertos temperamentos, se trate de atribuir el crimen de ayer a complots funambulescos o a sutiles y combinaciones de estrategia política. En la conciencia de todos los que tengan la cabeza clara y una visión coherente de las cosas, están grabados los nombres de los culpables de este hecho abominable y al decir los culpables no nos referimos a los ejecutores materiales del crimen sino al núcleo, a la organización, a la mentalidad que lo ha hecho posible.

No creemos en maquiavelismos. Los hermanos Badía han caído víctimas de las balas de los profesionales del pistolero que ya en otras ocasiones habían intentado suprimirlos, de los que les han perseguido y anunciado cien veces el acto de venganza que ayer se produjo. Mientras no se demuestre lo contrario, hemos de creer que a Miguel Badía le han asesinado los que desde hace dos años en público y en privado le amenazaban de muerte.

Ante los despojos sangrientos de los hermanos Badía sólo se nos ocurre una cosa: veo dos hombres que han caído víctimas de su acción de policía en defensa del orden público de Cataluña. Recuerdo perfectamente cuando Badía con los procedimientos que considero necesarios y que yo no quiero juzgar, se encaró con los muchos "gansters" y atracadores que se habían hecho los amos de la ciudad, y toda la opinión de Barcelona, sin distinciones políticas, tuvo la sensación de sentirse protegida y el nombre del jefe de Policía que diariamente se jugaba la vida para combatir a ladrones y asesinos era pro-

nunciado con respeto y admiración. Nadie debe engañarse. Este foco de criminalidad no ha desaparecido. Está bien vivo aún. Si ponemos a los fascistas fuera de la ley, ¿cómo no hemos de poner también este grupo de criminales que desde hace tantos años no tiene otra misión que trabajar por la destrucción y la ruina de nuestra Patria?

Los periódicos subrayan la participación de Badía en los sucesos de Octubre. La mayor parte de los periódicos recuerda la actuación política del ex jefe superior de Policía de la Generalidad, como organizador y líder de las Juventudes de Estat Catalá, y la destacada participación que tuvo en la gestación y desarrollo del movimiento del 6 de Octubre, en el que actuó como "general en jefe" de las fuerzas de Estat Catalá.

El sepelio se verificará mañana. Esta mañana han sido embalsamados los cadáveres de los hermanos Badía, que están expuestos en el salón de actos del Círculo Central de Estat Catalá situado en la calle de Gerona. No se ha permitido el desfile del público hasta las doce del día. Durante toda la mañana se ha situado ante la citada entidad numeroso público que formaba largas colas. Al reanudarse el desfile del público se han reproducido las escenas de emoción que se registraron ayer.

Durante la noche han velado los cadáveres de Estat Catalá de uniforme. En la cámara mortuoria han sido depositados gran número de ramos de flores. A las once han visitado los cadáveres el consejero de Obras públicas de la Generalidad señor Mestres y otras muchas personas. También estuvo concurrentísimo el lugar del suceso. La gente que allí se congregó esta mañana comentaba el hecho y la forma cómo se desarrolló, y sus posibles consecuencias. Se ha acordado que el entierro tenga lugar mañana, a las tres de la tarde. Se proyecta que revista carácter de acontecimiento.

Diligencias judiciales. Durante toda la noche y esta mañana el juez de guardia señor Vilalta, que instruye el sumario derivado del doble crimen, en compañía del fiscal señor Solana, estuvo trabajando activamente en la práctica de diversas diligencias. Ante él prestaron declaración numerosos testigos, algunos de los cuales, dado el cúmulo de diligencias practicadas, tuvieron que esperar desde ayer a las siete de la tarde a las diez de la mañana de hoy.

Según nuestros informes, de todo lo actuado se ha sacado en claro que Francisco Cortes, conocido por "el Sisquet", vendió hace dos meses el automóvil en el que huyeron los criminales al ex empleado de la Compañía de Autobuses Manuel Costa Rivera, por dos mil pesetas. Este ha declarado ante el Juzgado al ser detenido que, inmediatamente de comprar el coche lo situó en el garage que Joaquín Rochera y Damián Simó tienen establecido en la calle de Llausa, número 11, y que en diversas ocasiones intentó ponerlo en marcha sin conseguirlo. En el día de ayer, a las seis de la mañana, se presentó en el garage un individuo que se llevó el coche, desapareciendo, sin que hasta el momento presente haya regresado allí. Per-

sonados los dueños del garage en el Juzgado, a cuya disposición han quedado, ratificaron lo dicho por Costa. A consecuencia de estas diligencias fué puesto en libertad el señor Costa y detenidos preventivamente Manuel Costa y los señores Rochera y Simó.

Ampliación de las diligencias de autopsia. Los médicos forenses doctores Vives La Sierra y Alvarez, han hecho una ampliación de la diligencia de autopsia como complemento de la que se practicó a los cadáveres ayer tarde en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

En la Consejería de Gobernación. Otro atentado. Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

de la Policía y a ella le corresponde actuar. Nuestro deber es callar para no entorpecer el éxito de sus gestiones.

Otro atentado en Barcelona. Barcelona, 29 (4 t.)—A las seis de esta mañana, en el momento en que el dueño del cabaret «Barcelona de noche», establecido en la calle de Tapis, número 7, José Marques Tori, de sesenta y cuatro años, entraba en su domicilio, sito en la calle de Santa Mónica, 6 y 8, fué agredido por dos individuos, que se dieron a la fuga, resultando mortalmente herido.

El atentado se perpetró en el momento en que la víctima acababa de entrar en el portal de su casa, en la que vive en compañía de su esposa. Los agresores le hicieron los disparos a través de los cristales de la puerta. Al sentirse herido intentó el señor Marques subir las escaleras, cayendo al llegar al primer peldaño. El vigilante de la calle citada y varios transeúntes, al ruido de los disparos acudieron al lugar del suceso, recogiendo a José Marques, al que trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro de la calle de Bárbara donde falleció en el mismo momento de entrar.

El cadáver presenta una herida en el hipocondrio derecho, otra en la cara interna del muslo derecho con salida por la cara anterior del mismo y otra que le atraviesa la mano derecha. La puerta presenta cuatro impactos. En la entrada han sido encontrados algunos proyectiles.

El Juzgado de guardia, que acudió rápidamente al lugar del suceso, se incautó de los documentos que contenían las ropas de la víctima, varias joyas, una pluma, lápiz y 3.655 pesetas en billetes del Banco de España. Luego recibió declaración a varias personas que en el momento de ser agredido José Marques transitaban por la calle de Santa Mónica. En lo único que coincidieron fué en afirmar que vieron huir a dos individuos esgrimiendo pistolas, que montaron en un automóvil que partió velozmente. Al ser agredido José Marques acababa de salir del cabaret «Barcelona de noche» que regenta con su esposa. El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En el barrio chino el interfecto era muy popular y conocido por «Pepe el de la Criolla».

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el

## LAS SESIONES DE CORTES

### Por enorme mayoría fué rechazada una enmienda de los socialistas pidiendo la supresión de los exiguos haberes del Clero

#### Comenzó la discusión de la prórroga del presupuesto, alcanzando al crédito de 20 millones para la electrificación de las líneas Madrid-Avila-Segovia

Madrid, 28 (7 t.).—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Jiménez de Asúa. El banco azul desierto y en los escaños y tribunas poca animación.

A continuación se lee el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los Decretos desglosando los ministerios refundidos. En el dictamen se conceden varios créditos extraordinarios, por un importe total de 83.343,88 pesetas.

El presidente de la Comisión, señor VERGARA formula varias aclaraciones.

El progresista señor RUBIO CHAVARRI consume el primer turno en contra. Dice que desde el punto de vista político el proyecto podrá tener alguna justificación, pero en la realidad no obedece a ningún imperativo y sólo sirve para aumentar el descuento e incrementar extraordinariamente los gastos.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Marina.) Añade el señor Rubio Chavarrí que si sobre el excesivo escombros que la ley de Restricciones produjo se hubiera levantado una construcción lógica que todo lo articulase debidamente para dar la necesaria eficacia a los servicios, él no se hubiera opuesto al proyecto. Pero éste, lejos de simplificar las cosas, lo que hace es complicarlas y embarullarlas con daño grave.

El señor PEREZ URRÍA, de la Comisión, le contesta muy brevemente.

Rectifica el señor RUBIO CHAVARRI. A su juicio el tejer y destejer de la política española, sólo conduce a un aumento de servicio y de personal. Alude a la situación de los jefes de sección de determinados ministerios afectados por el desglose del proyecto.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, consume un turno en contra del dictamen. Aborda el problema desde sus términos generales.

El presupuesto español—dice—es gracioso e ineficaz. Tiene un exceso de carga de personal que proviene del exceso de funcionarios o de la multiplicidad de cargos. Desde luego hay que reconocer que gran parte del personal del Estado tiene una remuneración escasa.

Manera de aliviar el exceso y retribuir justiciariamente a todos? Pues quitando algo a los funcionarios espléndidamente retribuidos y aumentando los haberes modestos. El proyecto complica y agrava las cosas. Yo estoy convencido de que para el Gobierno ha de-

bido haber asuntos de más urgencia que éste. Es más, ni siquiera intenta justificar su necesidad. Aumentando los gastos y estableciendo organismos no se mejora la situación del presupuesto español. Vosotros, los que queréis transformar la organización económica y administrativa española, debéis atacar en toda su extensión el problema presupuestario español. En vez de eso nos habéis planteado una cuestión minúscula.

El ministro de HACIENDA declara que no es este el momento de entrar en el fondo del asunto. Muy pronto, con ocasión de traer a las Cortes los proyectos fiscales que está elaborando el ministro de Hacienda podremos tratar aquí de los planes económicos del Gobierno. Contestando al señor Vidal y Guardiola dice que lo que se pretende con este proyecto que se discute es traer nuevamente a la vida unos servicios que habían sido suprimidos por la ley de Restricciones. La administración española no podía funcionar con ministerios gigantes como los creados. La experiencia nos demostró que con su creación nada se había conseguido. Suprimidas las direcciones generales, los servicios se acumularon extraordinariamente y los ministros, con un abrumador exceso de trabajo, se vieron privados del asesoramiento de organismos imprescindibles. En los pocos meses de vigencia que ha tenido la ley de Restricciones, se ha visto que la acumulación de ministerios era contraproducente en extremo. Conforme con que es necesario seguir una política de reducción de los gastos inútiles. Pero esto se nos puede pedir a nosotros en la elaboración de planes y proyectos que la Cámara ha de elaborar. Pero si no se ha podido traer una ley de presupuestos, cómo entonces se nos puede pedir

que traigamos aquí un proyecto de reorganización completa de los organismos del Estado? La experiencia nos demostró que esos ministerios no podían seguir así refundidos y por eso hicimos el desglose mediante unos desvelos. Hoy lo que venimos a pedir a la Cámara es la consolidación de esos Decretos y la habilitación de los medios económicos necesarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Es un hecho—manifiesta—que en los países bien administrados del extranjero, se va a la unificación de funciones y la restricción de servicios. Yo tuve el honor de combatir el proyecto de Restricciones porque entendí que aquello era una verdadera comedia, un engaño. Lo que se necesitaba y necesita es un proyecto verdad de reforma de la administración española. ¿Sabe el señor ministro de Hacienda si en efecto hay pocos ministros y pocas Direcciones generales, o si en realidad lo que acontece es que los ministros y los directores generales no dedican a los asuntos ministeriales el tiempo que debieran dedicarles?

Rectifica también el ministro de HACIENDA.

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen, se entra a examinar el articulado. Sin debate se aprueban los artículos primero, segundo y tercero. Se aprueba también el artículo cuarto con una enmienda y queda pendiente el dictamen de votación definitiva.

Modificaciones en los créditos

Madrid, 29.—Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que introduce diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

El señor VERGARA, de la Comisión: En las obras están ya comprometidos 10 millones de pesetas y los contratistas se quejan, y con razón, de que no cobran a tiempo.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

En el presupuesto de Obras públicas—dice—hay una consignación para electrificación de líneas ferroviarias. Aquí tengo precisamente el presupuesto.

El señor VERGARA: Esa consignación está en el epígrafe.

El señor GUERRA DEL RIO: Y el dinero, también. ¿Es que se ha gastado ya el dinero?

El señor VERGARA: Desde hace tres años no hay dinero asignado a la electrificación, y, hechas las obras por los contratistas, ahora no hay más remedio que pagarlas.

El señor VILLALONGA: En el presupuesto hay nada menos que 50 millones consignados para esas atenciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA y otros diputados interrumpen también al señor Vergara.

Este insiste en decir que desde el año 33 no se ha distribuido una sola peseta para la electrificación de los ferrocarriles.

VARIOS DIPUTADOS: ¡Pero están consignadas!

El señor GUERRA DEL RIO explica cómo el crédito global para todo el año o los créditos parciales los distribuye el Ministerio a la Compañía. El 1 de Abril ha debido, por consiguiente, hacer la entrega de la consignación trimestral de ahora. Si no ha entregado esa consignación, ¿qué se ha hecho del dinero?

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Pregunta al ministro de Hacienda si se ha realizado el estudio de todos los casos comprendidos en circunstancias análogas a la electrificación de ferrocarriles, pues se han hecho los con-

tratos de las obras y se han ido efectuando éstas, y a los tres años hay que consignar cantidades para empezar a pagarlas.

El ministro de HACIENDA contesta. El Gobierno no ha pretendido hurtar al conocimiento de la Cámara este asunto. Nosotros nos hemos encontrado con una consignación para toda una clase de servicios, y esa consignación es insuficiente. Se han hecho las obras, y determinadas fábricas están en marcha para servirlos. Hay que atender al pago de todos esos compromisos, y el Gobierno, queriendo hacer frente a todos los adquiridos, ha juzgado que no tenía más camino que éste: aumentar a 20 los 12 millones trimestrales consignados para electrificaciones.

El Gobierno no tiene más remedio que atender al problema. De no abonarse las cantidades a las fábricas y contratistas, se paralizarán los trabajos, y hay fábricas que por falta de cobros han cerrado ya sus puertas y han despedido a sus obreros.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Sigue la discusión sobre modificaciones en los créditos

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º del dictamen, e interviene el señor AMADO para impugnar el aumento de 10.000 pesetas anuales para gratificaciones del personal de la Secretaría del ministro de Trabajo. El aumento—dice—no aparece justificado.

Se desecha el voto del señor Amado y queda aprobado el artículo 3.º

Contra la prórroga del presupuesto

El señor VILLALONGA, de la minoría popular agraria, defiende un voto particular al artículo cuarto. Pide sencillamente la supresión de este artículo.

Nadie, al amparo de una prórroga presupuestaria, puede alterar las cifras de sus consignaciones. Y lo que se ha hecho ahora es eso: aumentar los créditos y aumentarlos sin motivo justificado, sin explicar las causas.

El procedimiento seguido no es un procedimiento de garantía para todos. Claramente se han escamoteado los presupuestos a la ley de Contabilidad.

El ministro de HACIENDA refuta las afirmaciones hechas por el señor Villalonga de que este proyecto sienta un precedente lamentable. Los presupuestos de la Dictadura se prorrogaban mediante una ley que autorizaba a elevar las consignaciones trimestrales. Las restantes prórrogas las han hecho las Cortes republicanas de manera análoga.

Cuando el presupuesto se prorroga por Decreto, claro está que no se puede hacer modificación en las cifras; pero cuando la prórroga se determina por el camino legislativo, entonces sí que hay libertad para alterar las cifras y modificar los servicios.

El señor VILLALONGA vuelve a decir que no se pueden pedir autorizaciones así. La tesis sostenida por el

ministro de Hacienda es peligrosa, y el precedente puede ser altamente perturbador.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Villalonga.

Derrota de los socialistas al discutirse los haberes del Clero

El señor GALARZA defiende, en nombre de los socialistas, una enmienda al mismo artículo cuarto, en la que pide la supresión de la partida consignada para el Clero.

El ministro de HACIENDA: Esta cuestión no es congruente con lo que estamos tratando. El presupuesto ha sido prorrogado por Decreto, y esto de ahora no es una prórroga del presupuesto. Es una ley de autorizaciones para administrar y atender las necesidades que se derivan del presupuesto.

El Gobierno ha querido dar su verdadero significado a esta ley de autorizaciones, no trayendo a ella más que aquello que considera imprescindible para la vida del presupuesto. Y no sólo esa cuestión, sino otras varias, las ha soslayado deliberadamente, sin perjuicio de debatirlas en momento oportuno. (La Cámara se ha animado mucho y se sigue con interés el debate.)

El señor GALARZA insiste en su punto de vista.

El señor SAPIÑA, de la Comisión, interviene para adherirse a la petición del señor Galarza.

Sometida la enmienda a votación ordinaria, se levantan para mostrar su conformidad con ella los diputados socialistas y comunistas.

Después se levantan, para hacer presente su sufragio negativo, los diputados republicanos de todos los matices y las derechas en masa.

A la vista de este resultado, el presidente, señor Jiménez de Asúa, exclama:

—Creo que no hay duda. Queda rechazada la enmienda del señor Galarza.

Queda aprobado el artículo 4.º y

### Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

Fundada en 1931

Capital total asegurado.....	80.858.024,00 pesetas
Pagado por siniestros.....	224.420,75
Cuota media satisfecha por los asociados.....	3 por 1.000
Número de socios en el año 1935.....	3.056

La ley de Arrendamientos señala la mutua obligación que tienen colonos y propietarios de asegurar el primero su cosecha y el segundo su renta. Al hacer el seguro, el colono no tendrá derecho a pedir rebaja de renta.

**Esta Mutua les ofrece a los dos un Seguro combinado**

¡LABRADORES! Hermanos tuyos de profesión, buenos amigos y compañeros, os hacen un llamamiento y os aconsejan ingresar en esta Asociación.

¡PROPIETARIOS! Solicitad informes y Estatutos del «Seguro combinado» a la Oficina, que gratuitamente se facilitan.

**Admisión de Pólizas: hasta el día 15 de Mayo**  
**Renovación de las mismas: hasta el día 31 de Mayo**

Oficinas: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 260

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Villalonga.

### Derrota de los socialistas al discutirse los haberes del Clero

El señor GALARZA defiende, en nombre de los socialistas, una enmienda al mismo artículo cuarto, en la que pide la supresión de la partida consignada para el Clero.

El ministro de HACIENDA: Esta cuestión no es congruente con lo que estamos tratando. El presupuesto ha sido prorrogado por Decreto, y esto de ahora no es una prórroga del presupuesto. Es una ley de autorizaciones para administrar y atender las necesidades que se derivan del presupuesto.

El Gobierno ha querido dar su verdadero significado a esta ley de autorizaciones, no trayendo a ella más que aquello que considera imprescindible para la vida del presupuesto. Y no sólo esa cuestión, sino otras varias, las ha soslayado deliberadamente, sin perjuicio de debatirlas en momento oportuno. (La Cámara se ha animado mucho y se sigue con interés el debate.)

El señor GALARZA insiste en su punto de vista.

El señor SAPIÑA, de la Comisión, interviene para adherirse a la petición del señor Galarza.

Sometida la enmienda a votación ordinaria, se levantan para mostrar su conformidad con ella los diputados socialistas y comunistas.

Después se levantan, para hacer presente su sufragio negativo, los diputados republicanos de todos los matices y las derechas en masa.

A la vista de este resultado, el presidente, señor Jiménez de Asúa, exclama:

—Creo que no hay duda. Queda rechazada la enmienda del señor Galarza.

Queda aprobado el artículo 4.º y

seguidamente son aprobados también los artículos 5.º, 6.º y 7.º.

El señor SAPIÑA, socialista, defiende un voto particular al artículo octavo. Dice que merced a dicho artículo más de un centenar de centros de enseñanza están desempeñados terminantemente y hay que acabar con ello.

El señor MARTIN DE NICOLA, por la Comisión, rechaza el voto particular, aunque se muestra de acuerdo con sus afirmaciones, pero es de mar do que lo que se pide no entra dentro del proyecto de ley que se discute y añadiendo que él tiene la seguridad de que el ministro de Instrucción traerá a la Cámara un proyecto que resuelva este asunto.

Rectifican brevemente los señores SAPIÑA y MARTIN DE NICOLA, y en votación ordinaria queda rechazado el voto particular. Seguidamente se aprueba sin discusión el artículo noveno y último de la ley, que es de pendiente de aprobación definitiva.

A las nueve y cinco de la noche levanta la sesión.

### ¡HERNIADOS! ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENTE QUE MEDITAIS

1.º Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.º Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.º Que el método de las INYECCIONES, como las de la LIGADURA, de la CAUTERIZACIÓN, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.º Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez o incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo.

Ahora bien: para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los cuarenta años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CON-TENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en SEGOVIA el día 6 de Mayo en el HOTEL COMERCIO EUROPEO Y en CUELLAR el día 7 en el hotel LA CASTELLANA

Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Señor don JERÓNIMO FARRE Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

### HERNIADOS CURACION RADICAL DE LA HERNIA

En cualquier edad o estado Sin operaciones. Sin aparatos. Sin medicamentos.

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al apartado 10.009. Madrid

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... que padece hernia (indíquese la que padece) ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

### AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

### NACIONAL PIRELLI

CASA EL VALENCIANO Ezequiel Albella. Teléfono 77, Arévalo (Avila)



### VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante Jorge Sastre

Se vende la casa número 27 de la calle de Gascos. Para tratar, Es uder's número 12

Vendo vaca suiza, abocada al tercer parto. Para tratar, con Nicolás Ballesteros, en Tabanera la Llanosa

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, de gran producción, pesa veintidós arrobas aproximadamente. Para tratar, con María García Pasau-I, en Aguilafuente.

Pérdida de un décimo del sorteo nacional del 11 de Mayo. Se agradecerá y gratificará su devolución con 25 pesetas en la Administración de lotes número 1, advirtiéndose cargo de valor para la persona que se lo halla en contra y caso de resultar premiado no podrá hacerle efectivo.

Se venden 148 reses mayores y menores, con 91 corral Fuentemilanos.

Se venden diez chotas suizas, año, traídas de Suiza. Para tratar, con José Sanz, en la calle de Calona del Prado.

### PENSION SEGOVIANA

Baño, ducha, Teléfono Habitaciones exteriores, 550. San Mateo, 22, principal.—MADRID

## EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí, Montero, 50.—MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS